



12 Febrero, 2018

Farmaindustria confía en que la 'protección de datos europea' garantice la investigación

EL GLOBAL

Madrid

Farmaindustria mostró su deseo de que la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos europeo garantice un marco legal óptimo para la investigación, recordando que España ha logrado posicionarse en los últimos años en el grupo de cabeza de Europa en materia de investigación biomédica y es, actualmente, uno de los países de la UE con menores plazos para iniciar la fase clínica

de nuevos medicamentos y uno de los que alberga más ensayos clínicos. Este avance es consecuencia del nivel científico de los profesionales del SNS, del apoyo de las administraciones, del compromiso con la I+D de la industria farmacéutica y del marco legal favorable propiciado por la entrada en vigor, en 2016, del nuevo R.D. de Ensayos Clínicos, que convirtió a España en el primer país europeo en implementar la nueva normativa comunitaria. Un escenario 'favorable' para la I+D biomédica en España que, a

juicio de Farmaindustria, proporciona "indudables" beneficios para todos los agentes implicados: para los pacientes, porque gracias a su participación en ensayos clínicos pueden tener acceso, de forma temprana, a las terapias más innovadoras; para los profesionales sanitarios, porque están a la vanguardia en la generación de nuevo conocimiento científico; para la industria farmacéutica, que puede investigar y desarrollar nuevos fármacos con todas las garantías, y para los centros del SNS, que atraen inversio-

nes en I+D por parte de las compañías y garantizan además el acceso a los nuevos tratamientos a sus pacientes.

"Ya tenemos una adecuada normativa en el ámbito de la investigación clínica, que debe ir acompañada de una normativa en protección de datos que nos permita avanzar como país de referencia europeo en materia de I+D biomédica, eso sí, garantizando un adecuado equilibrio entre el fomento de la investigación biomédica y la protección de los derechos de los pacientes", señaló la responsable de la Plataforma de Medicamentos Innovadores de Farmaindustria, Amelia Martín, durante el 'Foro Sedisa-Alsedisa sobre calidad y sostenibilidad. Actualización sobre Protección de Datos en Sanidad', organizado por Sedisa.

